

Policía Federal rescata a 27 indocumentados en diferentes carreteras del Estado de México.



Al efectuar patrullajes de inspección, verificación, seguridad y vigilancia en carreteras aledañas al Estado de México, elementos de la Policía Federal, en tres acciones diferentes, rescataron a 27 indocumentados y detuvieron a dos presuntos traficantes de personas.

En un primer hecho, los efectivos federales tuvieron contacto con dos automóviles en el kilómetro 33+200 sobre la carretera México-Puebla donde estaban hacinadas 17 personas originarias de Guatemala, quienes no pudieron acreditar su estancia legal en el país.

Las 17 personas fueron rescatadas y trasladadas al Instituto Nacional de Migración (INM), donde personal de la dependencia les brindó orientación, agua y alimentos; además de definir su situación migratoria.

El segundo hecho ocurrió sobre el kilómetro 33+300 de la carretera México-Puebla, a la altura de Chalco, cuando los agentes de la Policía Federal tuvieron contacto con un vehículo al que le hicieron la señal de alto total.

Al realizar la inspección de rutina, se percataron de que en el vehículo iban a bordo cuatro personas indocumentadas de nacionalidad hondureña, quienes al no acreditar su legal estancia en el país también fueron resguardadas.

Las cuatro personas rescatadas fueron puestas a disposición del INM para definir su situación migratoria, mientras que el conductor del vehículo quedó en calidad de detenido y puesto a disposición del Ministerio Público de la Federación para responder al delito de tráfico de personas.



En la tercera acción, los elementos de la Policía Federal, quienes patrullaban sobre el kilómetro 085-000 de la carretera México-Querétaro aseguraron un vehículo tipo automóvil y rescataron a tres personas originarias de El Salvador y tres de Honduras.

Al no poder acreditar su legal estancia en el país, también fueron puestas a disposición del personal del INM para definir su situación migratoria.

El conductor de dicho vehículo también fue detenido y puesto a disposición de la autoridad correspondiente.